

PRIMER/A CLASIFICADO/A DE CADA CATEGORÍA:

- Trofeo en cada una de las categorías.
- Desplazamiento, alojamiento e inscripción en la **100 Jean Bouin 2023** de Barcelona para el/la primer/a clasificado/a de cada categoría y un acompañante. La inscripción corresponderá solo a los/las primeros/as clasificados/as, los/las cuales representarán a la Diputación de Jaén en la citada carrera.
- Inscripción a la XLI Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón 2024.
- Inscripción a la XXVII Media Maratón "Ciudad de Jaén - Memorial Paco Manzaneda" o a la Carrera Popular 10 Kms.

SEGUNDO/A Y TERCER/A CLASIFICADO/A DE CADA CATEGORÍA:

- Trofeo en cada una de las categorías.
- Inscripción a la XLI Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón 2024.
- Inscripción a la XXVII Media Maratón "Ciudad de Jaén".

Cada uno de los/las participantes, inscritos en el Gran Premio, que hayan finalizado al menos 9 pruebas de las convocadas tendrán un obsequio especial.

Procedimiento de Reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web, www.dipujaen.es de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de **una semana** para las reclamaciones que se refieran a la clasificación general del Gran Premio, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se dará la clasificación definitiva.

Dorsales

Con la inscripción al Gran Premio se hará entrega a cada atleta de **4 dorsales-chip** con su nombre y apellidos, debiendo utilizar uno de ellos en aquellas carreras donde participe.

En el caso de que algún atleta necesite algún dorsal-chip más, por pérdida, deterioro o extravío, deberá ponerse en contacto con la empresa encargada del cronometraje y abonar el importe de dicho dorsal nuevo.

Los dorsales-chip se entregarán **personalmente** al interesado/a, previa presentación del DNI/NIF original o documento equivalente, siendo este requisito obligatorio para su recogida.

Dichos dorsales se deberán recoger en los siguientes puntos:

- **Las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial**, situadas en la C/. Alguacil, 3 de Jaén. **(A PARTIR DEL LUNES, 6 DE MARZO Y HASTA EL VIERNES, 31 DE MARZO).**

- **Las Secretarías Técnicas**, habilitadas para tal fin, en las dos primeras carreras del **XIV Gran Premio de Carreras Populares** que se celebrarán en las localidades de Mancha Real y Torres.

Aquellos clubes que quieran recoger los dorsales de todos/as sus atletas inscritos/as, tendrán que hacerlo a través de un/a único/a representante de su club, cuyo nombre deberán comunicar previamente al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial.

Todos/as los/as corredores/as deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos/as los/as participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

Control de las pruebas

Serán descalificados/as los/as atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

La cesión o préstamo, a otro/a corredor/a, de un dorsal-chip, se sancionará con la descalificación de ambos/as atletas, tanto de la clasificación de la prueba como de la clasificación general del Gran Premio si estuvieran inscritos/as al mismo.

Varios

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en el **XIV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"**, supone la aceptación de las presentes normas.

Información

DIPUTACIÓN DE JAÉN / Cultura y Deportes
C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén
Tfno. 953 248 000 (Ext. 4110). Fax 953 248 012
www.dipujaen.es



XIV Gran Premio de Carreras populares JAÉN PARAÍSO INTERIOR 2023

Jaén
PARAÍSO INTERIOR

Calendario de pruebas

MARZO	
5	MANCHA REAL XXXIV Carrera Urbana de San José
11	TORRES XXXIV Milla Urbana de Torres
26	BEAS DE SEGURA XXIV Carrera Urbana "Villa de Beas"
ABRIL	
1	ANDÚJAR XXXVIII Cross Urbano Virgen de la Cabeza
15	JÓDAR XIV Carrera Popular "Ciudad de Jódar"
22	VILCHES XIV Carrera Popular del Mortero
MAYO	
1	IBROS XXI Carrera Urbana "Villa de Iberos"
13	JABALQUINTO XXIV Carrera Popular de "San Isidro"
19	ARJONA XXIII Carrera Urbana de Arjona
21	TORREDEL CAMPO XIX Legua Manuel Pancorbo

JUNIO	
3	BAEZA XII Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" XXXV Cross "Andrés de Vandelvira"
10	MENGÍBAR XXVIII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"
18	ALCALÁ LA REAL XXII Cross Santo Domingo de Silos
24	MARMOLEJO XVII Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena
JULIO	
1	HUELMA XVIII Carrera Popular "Ruta de los Iberos"
8	SANTIAGO DE CALATRAVA XXVIII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"
22	VILLARGORDO XI Carrera Popular de Santiago
AGOSTO	
5	BEDMAR XIX Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar"
12	MARTOS XXV Carrera Popular "San Bartolomé"

DIPUTACIÓN DE JAÉN

www.dipujaen.es

La Diputación Provincial de Jaén, a través de la Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de Mancha Real, Torres, Beas de Segura, Andújar, Jódar, Vilches, Ibros, Jabalquinto, Arjona, Torredelcampo, Baeza, Mengíbar, Alcalá la Real, Marmolejo, Huelma, Santiago de Calatrava, Villatorres,

Bedmar, Martos y la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el XIV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Los corredores y corredoras, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción, aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como al Documento de Seguridad de Datos de la Diputación de Jaén. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

Pruebas

El XIV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" constará de 19 pruebas. Las pruebas que conforman este Gran Premio son las siguientes:

DÍA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PRUEBA	DISTANCIA
MARZO			
5	Mancha Real	XXXIV Carrera Urbana de San José	5.900 m
11	Torres	XXXIV Milla Urbana de Torres	5.600 m
26	Beas de Segura	XXIV Carrera Urbana "Villa de Beas"	5.300 m
ABRIL			
1	Andújar	XXXVIII Cross Urbano Virgen de la Cabeza	5.700 m
15	Jódar	XIV Carrera Popular "Ciudad de Jódar"	12.100 m
22	Vilches	XIV Carrera Popular del Mortero	7.500 m
MAYO			
1	Ibros	XXI Carrera Urbana "Villa de Ibros"	5.200 m
13	Jabalquinto	XXIV Carrera Popular de "San Isidro"	5.450 m
19	Arjona	XXIII Carrera Urbana de Arjona	6.100 m
21	Torredelcampo	XIX Legua Manuel Pancorbo	5.572 m
JUNIO			
3	Baeza	XII Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" XXXV Cross "Andrés de Vandelvira"	13.000 m 4.200 m
10	Mengíbar	XXVIII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"	5.000 m
18	Alcalá la Real	XXII Cross Santo Domingo de Silos	8.200 m
24	Marmolejo	XVII Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena	5.000 m
JULIO			
1	Huelma	XVIII Carrera Popular "Ruta de los Íberos"	6.500 m
8	Santiago de Calatrava	XVIII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"	5.000 m
22	Villargordo	XI Carrera Popular de Santiago	6.200 m
AGOSTO			
5	Bedmar	XIX Carrera Urbana Sierra Mágica "Villa de Bedmar"	5.000 m
12	Martos	XXV Carrera Popular "San Bartolomé"	5.500 m

Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

- Senior, nacidos/as en los años 1988-03
- Veterano/a "A", nacidos/as en los años 1978-87
- Veterano/a "B", nacidos/as en los años 1968-1977
- Veterano/a "C", nacidos/as en los años 1958-1967
- Veterano/a "D", nacidos/as en los años 1957 y anteriores.
- Discapacitado/a, nacidos/as en los años 2005 y anteriores.

Inscripción

A) INSCRIPCIÓN AL GRAN PREMIO:

La inscripción al XIV GRAN PREMIO de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" se realizará a través de la página web de la Diputación Provincial: www.dipujaen.es y tendrá una cuota de inscripción de 20 €, para atletas FEDERADOS en atletismo y 22 € para atletas NO FEDERADOS en atletismo.

Tanto el plazo de inscripción, como el pago de dicha cuota, de los participantes en el XIV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" finalizará a las 14.00 horas del miércoles, 22 de febrero de 2023 (plazo único).

No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado/a Masculino o Femenina, el/la atleta deberá tener un mínimo de un 33% en su grado de minusvalía, enviando fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: deportes@dipujaen.es

VENTAJAS PARA LOS/AS INSCRITOS/AS EN EL GRAN PREMIO:

- Harán una inscripción única valedera para todo el Circuito, por lo que tienen garantizada su participación en las 19 pruebas, con independencia de que alguna prueba pueda tener una cuota de inscripción diferente de la básica.
- Recibirán 4 dorsales-chip personalizados. Una vez inscritos y recogidos dichos dorsales, no tendrán que realizar ningún trámite más, solo asistir a cada prueba con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.
- Dispondrán de licencia federativa temporal, solo y exclusivamente para el día de celebración de cada una de las pruebas del Gran Premio y, por tanto, estarán cubiertos por el seguro de la Federación Andaluza de Atletismo..
- Podrán descargarse foto y diploma personalizado de cada carrera.
- APP con resultados de cada carrera para descargar en el móvil.
- Podrán optar a los premios finales del Gran Premio.
- Recibirán un obsequio especial si finalizan el Gran Premio.

B) INSCRIPCIÓN A UNA PRUEBA:

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba; el lugar, plazo y cuota de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

Se establece una cuota de inscripción básica para cada prueba, de 2€ para atletas FEDERADOS en atletismo y de 4€ para atletas NO FEDERADOS en atletismo, salvo que entreguen a los/as atletas una bolsa corredor, en cuyo caso podrá establecer otra cuota diferente. En este caso también se establecerá una cuota para todos/as aquellos/as atletas inscritas/os en el Gran Premio que quieran adquirir la bolsa corredor.

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio estar inscrito en el Gran Premio y haber finalizado 9 pruebas de las convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Gran Premio, hubiese de suspenderse cualquiera de las pruebas programadas en él, el número de pruebas finalizadas por el atleta, necesarias para acceder a la clasificación general, también podrá disminuir si la organización lo considera conveniente.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en su categoría en cada prueba (sin contar los atletas no inscritos en el Gran Premio).

La clasificación general se obtendrá sumando las 9 mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º) La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º) La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del Gran Premio, así sucesivamente.
- 3.º) Mayor número de pruebas finalizadas.
- 4.º) El primer atleta en completar las 9 pruebas necesarias para optar a clasificación general.

Premios y obsequios

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Para la clasificación general. Los premios finales están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén. Serán los siguientes: